

Santander, — Mes... 8rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Jueves 7 de Noviembre de 1878.

NÚM. 1218

EL MES DE FEBRERO.

El Sr. Cánovas tiene hoy el doble mérito de haber hecho del mes de Febrero próximo, todo un mes de Pascua. Y decimos que tiene este doble mérito, porque conocidos son los otros de habersa sostenido en el poder tantos años sin haber dado al país más que un libro que se llama Constitución, y que nadie conoce por sus efectos.

Pero dejando á un lado los méritos del señor presidente del Consejo de ministros, porque sería difícil reseñarlos, continuaremos con nuestro propósito de hacer ver que el mes de Febrero, cuya llegada se acerca, es el mes equis, vamos al decir, para la situación, por ser el mes de los aguinados para las oposiciones legales; que respecto de las ilegales no hay para qué acordarse de ellas, porque no son acreedoras á que se las considere con derecho alguno para figurar en el mundo de la política, ó como si dijéramos en el mundo donde se respira ambiente conservador, que es el que sostiene el orden, la seguridad individual y la garantía de la propiedad.

Mundo tan pacífico y tranquilo, que no registra ni secuestros, ni muertes, ni robos, ni timos, ni falsificaciones, ni escándalos de ninguna especie: verdadero paraíso donde la virtud y la moral, el orden y la libertad, la familia y la propiedad tienen segura garantía: mundo que, debido al paternal y previsor gobierno que nos dirige, disfrutan los españoles legales; á que, con suma oportunidad y mejor acierto, fueron arrojados de su seno los ilegales, quienes, desde entonces, cual otros israelitas, pasan la vida en espera de su Moisés, que aguardan con el mejor deseo y la más resignada calma.

Pero dejándonos de digresiones que no sirven más que para retrasar el término de nuestro objetivo, diremos, entrando en materia, que el próximo mes de Febrero le consideramos como de Pascua, porque en él esperan con la mayor confianza las oposiciones legales la caída del Sr. Cánovas; y por aquello de que á rio revuelto, lo que sigue, se aprestan unas y otras á recoger la herencia, con el solo propósito, y esto tiene que ser grato á los ojos del país, de sacrificarse por hacer la felicidad de los españoles.

De los constitucionales no hay que decir si están dispuestos á recibir el poder, cuando tienen ya hasta nombrados los ministros que han de sustituir á los actuales, y por tanto, su prevision es la mejor prueba de que están resueltos á no dejarse vencer con tanta facilidad.

Los centralistas no tienen menos deseos, y aunque pocos, no dejarán de pedir parte en la herencia á los anteriores, que son sus aliados.

Los moderados también se preparan para la lucha con una actividad prodigiosa, y á juz-

gar por el plan de batalla que se proponen seguir, nos parece que se han colocado en mejor posición que los anteriores; pues han empezado, no solo por aceptar la Constitución vigente, en lo que, dicho sea sin detenernos, no se comprometen á nada, sino que han acordado hacer constar que hasta apruaban el mismísimo art. 11, lo cual es la mejor postura que han podido tomar para que se les acepte como herederos.

Pero no solo aspiran el poder los constitucionales, centralistas y moderados, sino que resulta ahora que toda la baraja de políticos legales se ha convertido en ases, ó sea en pretendientes; pues tenemos en campaña otros que esperan la herencia, como Jovellar, Ayala y Quesada, sin olvidar á Posada Herrera, cuya solución no es la menos aceptada en las filas de la mayoría. De modo que, con una prevision admirable, tratan á la vez los ministeriales de no dejar el poder, apoyando á cualquiera de los hombres políticos enunciados, siempre que las circunstancias obliguen al señor Cánovas á presentar la dimision.

Lo cierto es que el mes de Febrero está llamado á ser fecundo en acontecimientos, hasta en el supuesto de que acontezca que el ministerio actual continúe impávido su marcha, (que es lo más posible), dejando en este caso en el mayor desconsuelo á tantos aspirantes á una herencia, que, juiciosamente pensando, no debe aceptarse tal como hoy se encuentra, sino á beneficio de inventario.

Se nos tachará tal vez de impacientes si decimos que deseamos con avidez la llegada del mes de Febrero; pero sea cualquiera el juicio que se forme de nosotros, es el caso que ya nos va interesando el referido mes, porque nos parece que con tanto heredero como le ha salido al ministerio, algo extraordinario puede acontecer que no haya entrado en el cálculo de unos ni de otros, y esto no dejaría de agrarnos, por aquello de que en los sucesos ordinarios no encontramos más que una monotonía lamentable.

Ecos políticos.

Como todo lo que se refiere al incidente del diputado Sr. Danvila, está despertando el interés de un modo extraordinario, por el carácter originalísimo que la cuestion reviste, copiamos al pié de la letra los detalles que nos suministra por el correo de ayer nuestro activo corresponsal noticiero:

«El incidente provocado en la sesion de ayer por el diputado Sr. Danvila, y del que di cuenta circunstanciada en mi última carta, sigue siendo el pasto de todas las conversaciones.

La arrogancia con que este señor inició la cuestion y las declaraciones que hizo, nada satisfactorias para él, produjeron en el ánimo de muchísimos diputados un profundo disgusto

que les hacia prorumpir en exclamaciones de censura contra el que habia dado lugar á tan lamentable espectáculo, que no debió darse en sesion pública, y sí en secreta, como se pidió por un representante de la nacion.

Varios individuos de la mayoría no ocultan su disgusto, y se muestran decididos á obrar en el asunto con la severidad que el caso requiere.

Lo de ayer fué el principio y causó honda sensacion.

Como dije á V., se trata de que los hechos se esclarezcan. De nuevo se pedirá á la Cámara que se declare en sesion secreta, y si así no se acordara, los diputados que han echado sobre sí semejante tarea, estarán decididos á hacerlo en sesion pública con toda la amplitud que se han propuesto.

Los periódicos de la mañana se ocupan con toda preferencia del expresado incidente, y dirigen los dardos más punzantes al Sr. Danvila, blanco hoy de las iras de muchas personas, pues sería materia poco menos que imposible relatar á V. cuantos comentarios se hacian anoche en los teatros y en las tertulias, en los cafés y en todas partes donde se encontraban dos personas de las que siguen paso á paso las palpitaciones de la política.

El interesado, firme en su propósito, se mantiene en el terreno en que se colocó ayer, y no rehuye entrar en la cuestion é irá donde le lleven sus adversarios, segun dicen sus amigos particulares.

Los corresponsales de los periódicos extranjeros comunicaron por telégrafo un extracto extenso de los discursos de los señores Danvila y D. Fernando Vida.»

Hace pocos dias dimos á nuestros lectores la noticia de que, habiendo muerto el jefe de la estacion de Viana, habia quedado insepulto su cadáver por haberse negado el cura á enterrarlo, á causa de haber profesado en vida el difunto la religion protestante.

Hoy sabemos que el cadáver fué enterrado, despues de cuatro dias, fuera del cementerio y á las altas horas de la noche por disposicion del párroco y del alcalde de la localidad, sin que el médico haya expedido la certificacion que la ley prescribe, por ignorar la enfermedad de que murió el citado jefe de la estacion de Viana.

¿Quedará esto así? ¿No se pondrá correctivo á estas intransigencias, dictando algunas disposiciones que eviten tamañas iniquidades?

Desgraciadamente creemos que no, mientras subsista en el ministerio de Gracia y Justicia el criterio semi-ultramontano del hombre de las dos naturalezas.

Circula como muy verosímil la especie de que el señor Cánovas del Castillo, pensando seriamente en su reemplazo, tiene fija su vista en el capitán general D. Genaro Quesada,

quien podrá formar un ministerio con los hombres de las mayorías de las Cámaras, para seguir la misma política que ha planteado el actual gabinete.

En este sentido se expresan varios periódicos de Madrid y hombres políticos de importancia; pero nosotros sabemos por persona que tiene motivo para estar al corriente de lo que ocurre en altas esferas que no es un cambio de personas lo que se quiere, sino un cambio de política, porque lo primero dicen con razon que no resuelve nada.

Puede asegurarse, por lo tanto, que los constitucionales son los que tienen más probabilidades de heredar á la actual situacion si se conforman á no intervenir en las carteras de Gobernacion y Guerra, que se destinan, como en otra ocasion hemos manifestado, á hombres de bien probado dinastismo que no infundan ni el más ligero asomo de desconfianza.

La única dificultad que puede ocurrir es la de que los constitucionales no acepten el poder en tales condiciones; pero, para este caso, ahí están los moderados históricos, que ¡quién sabe si la evolucion que han hecho, liberalizándose á última hora, habrá reconocido por causa la probabilidad que se indica!

De todos modos, no nos anticipemos á los sucesos, como dicen las novelas de á cuarto la entrega.

Más sobre la cuestion Danvila.

Nuestro corresponsal de Madrid nos escribe con fecha de antes de ayer, 5:

«Varios empleados en el ministerio de Ultramar han estado trabajando hasta las cinco de la madrugada, para ordenar los documentos todos que firuran en el expediente sobre el empréstito del Banco español de la Habana, el cual ha quedado hoy sobre la mesa del Congreso, en el momento mismo de abrir la sesion.

Algunos diputados en el acto han empezado á estudiarle, y segun se ha dicho por el salon de conferencias, de él no resulta nada que pueda conducir al esclarecimiento de los hechos denunciados, pues el expediente está instruido en debida forma y sin haberse omitido requisito alguno legal. En su consecuencia, los interesados en que se haga luz en este asunto consideran indispensable la demanda interpuesta por el Sr. Danvila con los documentos que la acompañan, tales como la cuenta de honorarios que se exigen y los documentos que lo justifican.

En este concepto dirijirán muy en breve una súplica al señor ministro de Gracia y Justicia, para que, por los medios de que dispone, haga que se traiga al Congreso la referida demanda original ó una copia de ella, debidamente certificada, para que obre los efectos que se desean.

— 425 —

parientes y amigos, y Fernanda, que por momentos se sentia ahogar, que se creia próxima á decir á gritos la pena que la mataba, se salió por otra puerta, y corriendo como una loca hasta sus habitaciones, se dejó caer en una butaca, anegada en llanto y sin poder acallar sus suspiros y sollozos.

Su pobre aya toda aturdida al ver aquella terrible crisis, cuya causa ignoraba, quiso salir en busca de auxilio; mas deteniéndola ella, la dijo con voz breve:

—Quédate, y no digas á nadie nada.

—Pero ¿qué sucede?

—Ya lo sabrás... ya te lo contaré... déjame desahogarme.

Y ocultando la cabeza entre sus brazos, que apoyaba fuertemente en el respaldo de la butaca, se de hacia en amargas y ardientísimas lágrimas.

El aya, queriendo buscarla algun alivio, salió al gabinete contiguo para llevar un vaso de agua á su señorita con unas gotas de azucar, cuando vió entrar en él á su compañero de viaje de aquella mañana, que al verla la dijo con precipitacion:

— 424 —
 ria, más dicha que su amor y su casamiento con Eugenio.

Repuesta Fernanda de la dolorosa impresion que le causara el hallar convertido en el prometido de su prima al hombre que aquella mañana casi le habia dado á entender su amor, creyendo que él la habia ya reconocido fingia no haberla visto jamás, herida en su amor propio, se propuso ocultar su dolor y no dejar traslucir el mar de llanto en que se anegaba su alma.

—¡Dios mio! con la alegría de verte nos hemos olvidado de Fernanda, dijo Micaela separándose del oficial y volviéndose á su prima.

—Mi sobrina, la señorita de Sandoval; dijo ceremoniosamente la madre, indicando á la jóven. D. Eugenio Pacheco, prometido de tu prima, añadió, dirigiéndose á esta y presentándole al oficial.

Saludó ceremoniosamente Fernanda, mas sin osar alzar los ojos, y Eugenio, al hallarse tan de improviso con la mujer cuyo recuerdo queria en vano borrar de su memoria, se puso densamente pálido, sin hallar valor ni fuerzas para pronunciar una palabra.

Llegaron afortunadamente otras visitas de

— 421 —

ya dejado cumplir tus veinte años sin pensar en buscarte un marido.

—Pero, tía, contestó ingenuamente Fernanda; ¡si yo no he tenido todavía ningun novio!

—No digas simplezas. Una jóven hermosa, noble y rica tiene siempre con quien casarse.

—Es que yo no me casaría con un hombre á quien no amara.

—El amor viene despues. Un hombre digno, caballero, de buena educacion, de buena familia, de regular figura y de corazon, se sabe hacer amar siempre de su esposa.

—Pero primero se ha de enamorar él, y yo no soy tan hermosa como Micaela, dijo sencillamente Fernanda, que con su lealtad habitual confesaba la superioridad de su prima.

—Si no eres tan bella como mi hija, tienes más gracia y más talento, y por lo tanto más recursos para inspirar amor.

—Pero si Micaela no amara á su prometido ¿se casaría con él?

Sonrióse, ruborizándose al mismo tiempo, la niña á la que indirectamente iba dirigida la pregunta de Fernanda, y con voz cadenciosa y acento tiernamente modulado, dijo:

Una vez conseguido esto, volverá á plantearse de nuevo la cuestion ante la Cámara popular.»

Flojo escándalo está produciendo el incidente.

La verdad es que quien lo ha empeorado ha sido el mismo Sr. Danvila con su extemporánea declaracion ante el Congreso, declaracion que envuelve la verdadera anomalía de que un representante del país necesite la conformidad de un establecimiento particular de crédito, para resolverse á firmar un dictámen afecto á la vez á los intereses del país y á los del establecimiento de crédito, de quien tambien se declara representante.

Nos parece un verdadero caso de incompatibilidad moral entre ambas representaciones.

El telégrafo nos anuncia que los moderados históricos han aceptado por fin la Constitucion de 1876 y el artículo 11, que tan encarnizadamente combatieron cuando se discutió en las Cámaras.

Esta inesperada resolucion viene á enterrar para siempre al moderantismo, cuyos hombres, al abandonar las doctrinas que siempre defendieron y con las cuales monopolizaron tanto tiempo el poder, han demostrado su convencimiento de que las costumbres políticas cambian y que, lo que ayer pudo sostenerse contra la fuerza de las ideas, es hoy incompatible con las necesidades y aspiraciones del espíritu moderno.

Aceptada por los moderados históricos la Constitucion de 1876 y el artículo 11, puede decirse que han venido á constituir una fraccion algo más conservadora de la política del señor Cánovas

¿Se habrán puesto así en condiciones más ventajosas de subir al poder?

Esto es lo que se podrá apreciar mejor, observando la manera que tienen los constitucionales de examinar esta nueva actitud del partido moderado histórico, que no hace cuatro dias aun se presentaba todavía tan intransigente.

Un colega llama la atencion de la prensa ministerial de Madrid sobre un artículo publicado en el periódico la *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano del gobierno de Berlin, artículo que el colega dice no se atreve á publicar.

Pues calcule usted si será grave el asunto. Nosotros tenemos alguna noticia del artículo, pero... chiton.

Leemos en nuestro colega *La Patria*. «Tenemos entendido que por el último correo de Cuba viene propuesto para jefe de administracion y de la seccion de gobernacion de aquel gobierno general, D. Agustin María Guajardo.

¿Es acaso este Sr. Guajardo el propuesto para la separacion, por el Banco Hispano-Colonial, del cargo de inspector de la aduana de la Habana, por cierto fraude descubierto en dicha dependencia en el mes de Mayo de 1877? Rogamos á los periódicos ministeriales contesten á esta pregunta nuestra.»

Ya baja, que está en el sótano.

De *La Patria*:

«Un vecino de Carabanchel, que solo cuenta con el producto de una tierra para el sustento de su familia, fué anhelante á presenciar las

maniobras. Vió á una fuerza de la caballería formada en batalla en un barbecho. Hasta entonces todo iba bien. Pero al jefe le ocurrió mandar un movimiento, y los caballos entraron al trote por su finca, dejando en pocos segundos anulada la propiedad y aniquilado al propietario, cuyo derecho sagrado nadie ha reconocido ni en el momento ni despues.»

¿Y qué significa la propiedad de un labrador ante la importancia de unas maniobras donde se han invertido algunos millones de reales... en disparar tiros?

Noticias.

Ayer aprobó la diputacion las actas de los distritos de Ramales y Molledo, admitiendo como diputados á D. Francisco Banda, electo por Ramales, y á D. Manuel Polanco, electo por Molledo.

Hoy, á las cuatro de la tarde, celebrará sesion la diputacion provincial, ocupándose en el nombramiento de comisiones.

Para el nombramiento de comision provincial, formó ayer las siguientes ternas la excelentísima diputacion:

Primera. — (Para vice-presidente.)

- 1.º D. Ricardo Cuevas.
- 2.º Agustin Cortines.
- 3.º Laureano Cuevas.

Segunda. — (Vocal letrado.)

- 1.º D. Antonio Bustamante Casaña.
- 2.º Manuel Polanco Crespo.
- 3.º José M.ª Barrada.

Tercera. — (Vocal letrado.)

- 1.º D. Salvador Gutierrez.
- 2.º Manuel García Obregon.
- 3.º Julian García Gutierrez.

Cuarta.

- 1.º D. Víctor M.ª Cedrun.
- 2.º Juan José Zorrilla.
- 3.º Nicolás Oruña.

Quinta.

- 1.º D. Carlos Acosta.
- 2.º Belisario Cárcoba.
- 3.º Arturo Pombo.

Se ha verificado en el ministerio de Hacienda la subasta del Teatro Real, habiéndose adjudicado este al Sr. Robira, como mejor postor, si bien con la cláusula de provisionalmente, en razon á que este acto deberá tener la aprobacion del gobierno para que tenga la debida validez.

El presidente de los Estados-Unidos, acompañado de su señora y del ministro de Estado, han estado en New-York dos dias para asistir á un *meeting* que habia de ocuparse en la disposicion de un legado de 2.100 000 pesos fuertes, hecho por el gran filántropo Mr. Peabody, destinado á adelantar la educacion en los Estados del Sur.

La prensa liberal francesa comienza á mostrarse inclinada á saludar con efusion el advenimiento de M. Gambetta á la direccion de los negocios públicos, si obtiene su partido la mayoría en el Senado y en la Cámara en las próximas elecciones.

Nuestro apreciable colega *El Comercio de Santander*, acusa su conformidad con lo que ayer digimos acerca del teatro.

Dentro de unos dias empezaremos á tratar de este asunto con la extension que merece.

El café del Ancora está siendo todas las noches el punto de reunion de un público numeroso y escogido, que acude con el aliciente de oír las bellísimas piezas de música que ejecutan admirablemente los profesores señores Iburguren y Perillan.

La eleccion hecha por el dueño del café del Ancora no ha podido ser más acertada, porque los citados profesores merecen con justicia los aplausos que se les tributan.

Así es como se obtiene el favor del público.

Dos hombres que fueron á robar el viernes por la noche á un manso del término de las Borjas (Tarragona), fueron sorprendidos por los guardas que, despues de un reñido tiroteo, dejaron muertos á entrambos, que eran de muy malos antecedentes.

Están llamando la atencion de las personas ilustradas los doce proyectiles de piedra de diferentes calibres que ha conducido á este puerto el vapor *Zurbarán* y se encuentran depositados en la aduana.

Dichos proyectiles fueron encontrados, segun dice nuestro estimado colega *El Boletín de Comercio*, en el derribo de la ciudadela del Sur de Bruselas, procedentes de los que arrojaron los españoles contra aquella plaza sublevada, en el memorable sitio de 1585.

Cedidos por el gobierno belga, merced á las gestiones de nuestro ministro plenipotenciario en aquella capital, van con destino á Madrid para ser colocados en el Museo de Artillería.

Dice un periódico del Ferrol:

«La corbeta rusa *Grantonn* salida de este puerto á mediados del mes pasado, en donde habia entrado á reparar averías, para Riojaneiro, fué abandonada el 20 del mismo mes sobre el Cabo Finisterre: habiendo sido recogida su tripulacion por el buque *Victor* y desembarcada en Uymouth (Inglaterra).»

El *Boletín Oficial* de ayer publica una circular del ministerio de Marina, relatando el crimen cometido por la tripulacion del buque mercante *Liberto* y el castigo que acaban de sufrir en Almería los perpetradores.

La circular termina con la disposicion de que se mande fijar en las capitanías de los puertos, y se lea en todos los buques de guerra el primer dia festivo despues de la misa y de la lectura de las leyes penales.

El Sr. Jimenez del Cerro, defensor del reo Oliva Moncusí, ha pedido reforma de la providencia del juzgado, sobre el término de la defensa, protestando que devolverá la causa sin escrito si no se le conceden ocho dias, sin perjuicio de la próroga de cinco más, conforme al artículo 9.º de la ley de 18 de Junio de 1870 sobre reforma del procedimiento criminal.

Alega como razones el Sr. Jimenez del Cerro que la causa consta de 389 folios, y que la defensa no está en iguales condiciones que el fiscal, pues este ha seguido el curso de la causa desde el primer momento al lado del juez, ha presenciado las declaraciones de los testigos y ha intervenido en las demás diligencias por razon de encargo, como lo acreditan sus firmas al pié de ellas, mientras que la defensa tiene que estudiar la causa detenidamente, tomar sus apuntes, hacer el escrito en borrador y ponerlo en limpio, lo que es impracticable

ble é irrealizable dentro de tan angustioso término, pues racionalmente no puede creerse sea posible hacerlo.

El juzgado por providencia del 4 negó la reforma y no admitió apelacion, concediendo veinticuatro horas más, por equidad, con lo que no se ha conformado la defensa, que insiste en la apelacion sin perjuicio de otros recursos legales que la competen.

Además, el Sr. Jimenez del Cerro ha formulado recurso de queja ante la Sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid contra los autos del juzgado no admitiéndole las apelaciones, y formulará cuantos sean necesarios y procedentes para la mejor defensa de procesado.

El facultativo Sr. Haro, designado por el defensor de Juan Oliva, y los médicos forenses señores Sicilia y Arredondo, que nombró el juez que entiende en el proceso de regicidio frustrado, opinan, segun certificacion unida ya á los autos, que debe considerarse al reo como un fanático que goza en su plenitud del libre albedrío, sin que aquella circunstancia afecte en lo más mínimo á sus facultades intelectuales.

El otro médico designado por el Sr. Jimenez del Cerro, defensor del procesado, ha formulado voto particular, sosteniendo que no hay tiempo suficiente con el concedido para la prueba por el juez para diagnosticar sobre la situacion de las facultades mentales del Juan Oliva á quien hay motivo, en principio, para considerar como fanático o monomaniaco.

Hace unos tres meses hubo una apuesta en el *Agricultural Hall*, de Londres, entre un norte-americano llamado Weston y un inglés, sobre quien andaria más en seis dias. Los dos hicieron más de 700 millas en este plazo, ganando Weston por corta distancia.

Weston ha sido desafiado otra vez por dos que se llaman Corkey y Blower Brown, entrando, además, otros varios en la lucha. Hace ya cinco dias que están andando: Corkey va al frente, habiendo recorrido al fin de cuatro dias 454 millas; Blower Brown, 447; Rowel, 400; Hibbert, 386; Weston, 365; los demás van detrás. Al fin de los cuatro dias, Rowel, habiendo ya andado 400 millas, emprendió el paso gimnástico, el cual sostuvo durante una distancia de 25 millas; despues hizo una milla al paso natural, emprendiendo otra vez el paso de gimnasia, con el cual seguía á la hora de cerrar el periódico de donde traducimos este suelto.

¿Vaya un modo de andar!

El número total de entradas en la Exposicion desde el dia de la apertura hasta el 31 de Octubre asciende á 12 621.908 billetes de pago y 3.000 000 de billetes gratuitos.

El mes que menos entradas hubo fué el de Mayo, con 1 268 860, y el que más el de Octubre, con 2 925 330.

Un pueblo de Cataluña (Genovés) está siendo teatro de un suceso, cuyo desenlace aun no se conoce.

Dias pasados un niño llamado Enrique Lluch, en el momento en que jugaba con otros muchachos de su edad en el patio de la escuela, donde hay un pezu cubierto enteramente lleno de escombros desde tiempo inmemorial, se quedó parado en aquel sitio, y dijo

—No sé, porque yo he amado á Pacheco desde que le conozco.

—Ya tarda en venir á vernos, dijo la mamá.

—Ahora creo que entra, añadió con emocion Micaela, apoyando con fuerza su maro de nieve sobre el brazo de su prima.

—¡Qué feliz eres! dijo esta en voz baja al comprender su emocion, y sintiendo despertarse en su alma con mayor viveza el recuerdo de Eugenio.

—El Sr. Pacheco, anunció una camarera alzando el portier de la entrada del gabinete y dejando paso á un jóven oficial vestido con el uniforme de teniente coronel y brillando en su pecho innumerables cruces y medallas ganadas en la guerra.

Una palidez mortal se extendió sobre las animadas facciones de Fernanda, que se llevó ambas manos á la boca para ahogar el grito de angustia que le arrancaba el dolor.

En el prometido de su prima habia reconocido á Eugenio, á su compañero de viaje, al hombre que se habia apoderado de su corazon y de su pensamiento.

Eugenio Pacheco, á cuyo encuentro se habian lanzado, por decirlo así, Micaela y su

madre, la última abrazándole con efusion, la primera estrechando tiernamente sus manos, no habia reparado en Fernanda, y á su pesar correspondia con notable tibieza á los extremos de las dos mujeres, que, haciendo diez meses largos que no le veian, se olvidaban de todo por contemplarle y acariciarle, la una impulsada por su amor de niña y la otra por su solicitud de madre.

Eugenio y Micaela debian firmar aquella misma noche su contrato matrimonial, y esta era la causa de que hubieran rogado á Fernanda que, en obsequio de su prima, hiciese el favor de acompañarla tanto en este acto como en los siguientes; ruego á que no habia podido negarse la jóven.

Pacheco no amaba á Micaela, en la verdadera expresion de la palabra. Desgraciado en su primer amor, y cercano ya á la edad en que principian á abandonarnos las ilusiones, se casaba con ella por conviccion, y porque creia que concluiría por labrar la dicha de ambos el inmenso amor que ella le tenia.

El alma tierna y amante de Micaela, llena toda del amor de Eugenio, no veia más espacio en la tierra, más luz en los cielos, más glo-

—¿Dónde está Fernanda?

Eugenio, que habia notado la agitacion y la brusca salida de la jóven, jugando el todo por el todo, salió en busca de ella sin detenerse á pensar á donde le arrastraría aquel paso impensado, y se presentó en sus habitaciones, resuelto á romper su próximo enlace si Fernanda aceptaba su amor.

Sin saber qué contestarle el ayá se le quedó mirando toda aturdida, y él, olvidado de todo miramiento, pasó del gabinete al dormitorio, donde los sollozos de la jóven hirieron fuertemente su corazon.

—¡Fernanda! ¡Fernanda! gritó como un loco arrojándose á los piés de la jóven, y estrechándola en sus brazos, convencido de que él era la causa de su llanto y su dolor. Estoy aquí... estoy á tu lado... ¡Perdóname si te he hecho sufrir!... Yo te amo á tí sola... yo no quiero vivir más que para tu amor.

Sorprendida de improviso la jóven en medio de la manifestacion de su dolor, de lo cruel de su amargura, al ver á sus piés, al verse entre los brazos de aquel hombre, dueño absoluto de su corazon y su pensamiento, fijó en él sus hermosos ojos, impregnados en lágrimas

que debajo de aquella tierra habia mucha agua; pero, fijándose con más detención, exclamó: «¿Cuánto dinero hay dentro!» Por de pronto nadie le hizo caso; pero en vista de su insistencia, y habiendo cundido la noticia por el pueblo, se asociaron todos los vecinos menos uno, que no quiso tomar parte en el negocio, y contribuyendo con una peseta para el pago de los trabajos, se ha procedido al agotamiento del agua por medio de bombas adquiridas al efecto, y les falta ya poco para llegar al sitio en que el niño ha señalado la existencia del Tesoro que buscan.

Ya diremos á nuestros lectores lo que sepamos acerca de este asunto, que tiene todos los caracteres de un cuento de *Las mil y una noches*.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 5 de Noviembre de 1878.

Muy señor mio: Dice el refran que en todas partes cuecen habas y en la mia á calderadas. Y es exacto. Mientras *La Epoca* y *El Siglo Futuro* contienen, en tono chumbon este, en serio aquel sobre las ideas democráticas desarrolladas por el Sr. Moreno al inaugurar las sesiones del Ateneo, en la universidad se celebran unas oposiciones que dan mucho que murmurar por la parcialidad que se supone á favor de uno de los contrincantes á quien ayudan con sus aplausos, las más de las veces no justificados, los redactores y demás gente allegada á los periódicos neos. Todo sea por Dios; primero los carlistas recibiendo del gobierno todo linaje de empleos y honores; despues los frailes; luego las universidades. ¿Y aun se quejarán los ultramontanos del liberalismo del Sr. Cánovas?

Pero aun esto, que es bastante gordo, queda ya algun tanto atenuado por el efecto que están produciendo; de un lado la actitud un si no es expansiva y liberal en que se va colocando el partido moderado histórico segun V. mismo podrá colegir de la lectura de los periódicos, y de otro el incidente Danvila, ocurrido ayer tarde en el Congreso, incidente que está dando lugar á muchos comentarios todos desfavorables al interesado. Prescindiendo de que no es muy prudente hacer intervenir al Congreso en cuestiones personales que tienen su lugar adecuado en la prensa periódica, la verdad es que el punto de que se trata reviste no tanto caracteres personales como públicos, bien mal defendidos ciertamente por el Sr. Danvila, del cual puede decirse que, más que defensa, hizo su propia acusacion.

Es posible que en la sesion de hoy se renueve el incidente que las oposiciones tienen interés en aclarar despues de las observaciones de los Sres. Rico y Vida, del último principalmente. Porque eso de decir, como dijo el Sr. Danvila para sincerarse, que antes de suscribir el dictamen sobre el empréstito de Ultramar esperó la llegada de los comisionados del Banco español de la Habana para ponerse de acuerdo con ellos, es de tan mal gusto por no decir grave que no me extraña lo tomen con calor algunos para censurar de la manera que se merece un debate de esa índole.

Es más; como lo que lo ha motivado son unos honorarios que el interesado ha pasado á aquel Banco en concepto de abogado, se dice hoy que algun diputado tiene copia de la minuta, minuta que, por lo mismo que es tan curiosa como edificante, es posible que se exhiba á la Cámara y se mande insertar en el *Diario de Sesiones* á fin de que produzca sus efectos: que esto y mucho más merece el honor del sistema parlamentario tan mal parado ayer tarde por uno de los hombres más influyentes de la mayoría.

Tampoco pasa sin comentarios cuanto se refiere al proceso del regicida Oliva. Las narraciones que hace todos los dias *El Imparcial* de las peripecias que van ocurriendo dan pasto á la voracidad pública, que principia por analizar todos y cada uno de sus detalles, algunos de ellos tan especiales que de seguro excitarán más la curiosidad tan luego como las exigencias del sumario permitan una crítica y un análisis razonado.

En tanto, y aparte las combinaciones ministeriales en ciernes de que le hablé ayer y que hoy siguen á la órden del dia, están haciendo el gasto los moderados históricos, cuyas novedades, por lo inesperadas, han sorprendido á los políticos todos. Se conoce que sus ideas germinan en la sombra, y de aquí la curiosidad que han despertado á los ministeriales para quienes sigue siendo un misterio un adelanto tan notable en sus principios. ¿Es que barrantan la hora de ocupar el poder gracias á esas transacciones? No lo sé; pero algo debe de haber, algo deben esperar con más ó menos fundamento cuando se permiten romper con la tradicion que les diera nombre y vida. Para eso, sin embargo, valia más haber aceptado la conciliacion que acaudilla el Sr. Cánovas. Si el progreso se reduce á una cuestion de dias más ó menos, confesemos que los Torenos y Orovios tenían más razon y han sido tambien más aprovechados que los amigos de los Sres. Moyano y Cuesta.

Eso de aceptar la base 11.ª equivale para mí á hacer suya la Constitucion vigente de 1876,

por más que quede algun tanto atenuado por los nuevos acuerdos que tome la junta directiva, y de todos modos para eso no valia la pena de haber hecho esas comedias del año pasado que tanto entretuvieron á los políticos y á los periódicos de la coronada villa. Pero como hay algo oculto, esperemos á que se aclare el enigma.—F.

Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. Santander Noviembre 6 de 1878.

May señor mio: Para que se consuele V. una vez más por la formalidad con que tramita esta administracion económica los asuntos que están á su cargo, paso á referirle una pequeña historia.

En 17 de Setiembre último presenté la baja en dicha oficina como vendedor de *aceite mineral*, justificando en el acto hallarme al corriente en el pago de la contribucion, segun consta en el duplicado que obra en mi poder. Pedido informe á los del gremio, me consta le han evacuado favorablemente, por ser cierto el hecho de cesar en la venta.

La administracion nada me ha comunicado respecto al resultado del expediente; pero esto no ha sido obstáculo para que antes de ayer se me presentase el recaudador del Banco con el recibo del segundo trimestre, exigiendo su importe.

En resumen; despues de tener pagados trece dias, en los cuales no ejercí la industria, viene la administracion pidiendo un trimestre posterior á la baja, sin duda para demostrar su celo por la recaudacion.

Esta es la historia, que se repite con otros industriales con más frecuencia de lo que debiera.

Réstame dar á V. las gracias por la insercion de estos renglones, y ofrecerme su afectísimo amigo.—*Toribio Revilla.*

Paotilla.

El partido moderado ya se ha liberalizado para ver si cambiando de postura puede llegar á la altura del poder.

La constitucion vigente acepta ya francamente muy barbian, el deseo demostrando de que le entreguen el mando, con afan.

Segun varias opiniones, pronto en las altas regiones será feliz. Creo que antes de esas fechas se cogerán cien cosechas de maíz!

Un telegrama de su servicio particular, que publica un periódico del Ferrol, dice lo siguiente:

«Seis buques acorazados ingleses han sido enviados á Búrgos para pedir satisfaccion de los insultos que los rusos dirigieron al cónsul de aquella nacion.»

Dará gusto ver á los buques ingleses navegando por los campos de Castilla.

Danvila, con faz tranquila, sus descargos acumula. ¡Ay, si en lugar de *Dan-vila* se llamara usted *Dan-bula!*

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 7 (12-50 m.) Ha fallecido D. Cirilo Alvarez presidente del Tribunal Supremo.

Los moderados aceptan Constitucion de 1876 incluso el artículo 11.

Madrid 7 (2-50 m.) Un antiguo militar ha disparado dos tiros de revolver contra el general Sanchez Bregua. Este ha salido ileso.

Consolidado interior, 15-40. O. Banco y Tesoro 6 por 100 serie interior, 97-10. Id. id. id. exterior, 97-00. O. Tesoro prodto. aduana, 96-50. *Fabra.*

BOLSA DE PARIS. 3 por 100 francos, 75-50. Exterior español, 14 1/2. Consolidado inglés, 95 3/16.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.
Vapor alemán Hamburgo, 1.239 ts., capitán Busch, de Hamburgo, con 50 cajas almídon y 8 id. té á D. J. Ceballos, y 36 id. almídon á los Sres. Torcida y Vallina; 14 pipas aguardiente á los Sres. Ruiz Ferreira y compañía; 10 cajas azúcar á los Sres. Villegas y Solar.

Lugre francés Jules, 112 ts., c. Moisson, de Nantes, con 50 bocoyes azúcar y 50 cajas idem á los Sres. Villegas y Solar; 20 bocoyes idem á los Sres. Fernandez Sanz y compañía. Goleta id. Abdallah, 114 ts., c. Le Boil, de Cardiff, con 188.000 kilógs. carbon á D. A. Perez y compañía.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor San Miguel, 100 ts., c. Echevarría, para San Sebastian, con carga general. Id. Asturias, 368 ts., c. Erquicia, para Barcelona y escalas, con 1.896 sacos harina y otros.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la **REVALENTA ARABIGA**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desordenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Wurzer.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Junio de 1853.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor Rod Wurzer, Miembro de varias sociedades científica. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs. Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

392. **Abatimiento general**—Cuando la sangre no reproduce los sólidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos y afanes de la vida, el enflaquecimiento y la debilidad siguen. Flojedad y decrepitud son, pues, evidencias de una falta de vigor reproductivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias, la Zarzaparrilla de Bristol es la medicina necesaria. Su efecto es de enriquecer y vitalizar la sangre y de estimular la circulacion. Es eminentemente tónico y promueve la digestion y asimilacion de la comida, y retarda el progreso de desecamiento natural.

Para la presente estacion DE INVIERNO
Se ha recibido un gran surtido de esteras propias para habitaciones, á precios económicos, colocadas en las habitaciones donde se desee. Tambien se colocan alfombras de todas clases. Compañía, 3, tienda, junto á la iglesia. 2s10-1

DEPÓSITO DE MÁRMOLES DE ANTONIO CARRETERO Alameda 1.ª, Santander. Se construye toda clase de obra en mármoles. Depósito de azulejos, losetas de barro, mosaicos, tejas de colores, y ladrillos refractarios. Fábrica, depósito y talleres en Sevilla, calle Rioja, número 6.

Ya llegaron
Los verdaderos impermeables ingleses fabricados por Lathbeer y compañía de Londres. Único depósito en Santander, en los talleres de guarnicionería y zapatería de Mieres, San Francisco, 28. En la misma casa hay magnífico surtido de calzado para la estacion, de todas clases, e igualmente de guarniciones para coches, sillas de montar y cuanto concierne a los dos ramos. Tanto por la buena calidad de sus artículos como por sus precios, esta casa puede competir, no solo con sus similares en esta, sinode cualquier otro punto de España y del extranjero. Hay tambien impermeables blancos para cochero, de la misma fábrica.

Tintura Alemana. Única inofensiva, garantizada y la más económica, para tener en el acto el cabello y la barba, del más hermoso y permanente negro ó castaño. 5 rs. frasco número 1, y 6 rs. número 2. Depósito exclusivo en Santander, Blanca, 8, guantería del Sr. Alonso. jd

Relojería. La de D. Ventura Garcia de la Revilla, que estaba en la casa número 17, que se quemó en la calle de la Ribera, se ha trasladado á la calle del Puente, donde existe el surtido de los famosos relojes ingleses del fabricante español Losada; tambien hay toda clase de relojes en todas formas. Se sigue haciendo toda clase de composturas. Siempre se encuentra su dueño, Puente, 1. 30-30

Traspaso
De un comercio de tejidos, compuesto de planta baja y principal, en las mejores condiciones y sitio centrico. Informará D. Bernardo Saro, droguería, calle de Tableros. 20-13

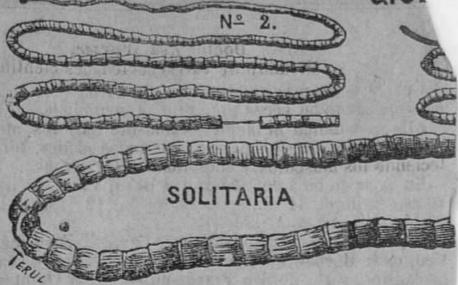


DON EDUARDO AJA
Ha fallecido.

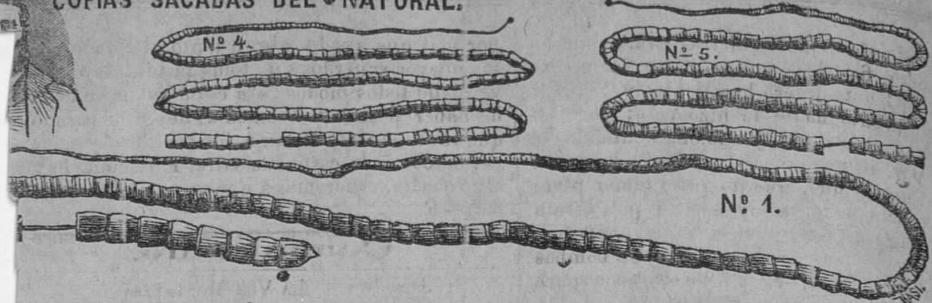
Su esposa, padres políticos, hijos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver al cementerio hoy 7, á las cinco de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de San José, número 3, duplicado, á cuyo favor vivirán agradecidos.

TEATRO PRINCIPAL
COMPANÍA DE ZARZUELA.
Funcion para el 7 de Noviembre 23.ª DE ABONO.
La zarzuela en dos actos, titulada: **MARINA.**
La zarzuela en un acto, titulada: **NI SE EMPIEZA NI SE ACABA.**
Entrada general, 4 reales. A las 7 en punto.



SINTO
Dolor de cabeza casi continuo.—Demacracion.—Constipación
sordida del mismo.—Estreñimiento y otras veces diarrea.
sentan algunos de los indicados, y sin embargo existe
En los folletos, que se reparten gratis, constan los
folletos en la penqueria de D. Pedro Buchs, San Franci



PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.
encia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipogástrico.—Estos síntomas son los que más comunmente experimentan los pacientes. A veces no se acompañan de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí.
Ejemplares de las Ténias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos, 6.
segundo, Madrid.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK.



LA Zarzaparrilla DE BRISTOL El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Eacrófula, Uiceras Incuables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humor es.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Vino legítimo

DE JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Misa.) Se vende en el territorio de Don Andrés Laguna Muella.

Traslado

La sombrerería de Ricardo Fernandez que se hallaba en la calle de Juan de Herrera, se ha trasladado á la Plazuela de la Libertad casa de los jardines.

En este establecimiento se hace toda clase de composturas de sombreros incluso los de señoras y niños. 5-16

CALLE DEL CORREO N.º 10

GRANDES NOVEDADES

DE PARIS.

LO ÚLTIMO COMPRADO EN LA EXPOSICION.

CAMISERA Y CORBATERIA FRANCESA

DE PERIBANEZ.

Precio fijo marcado.

Calle del Correo, número 10.

Casas de Escalante.

VA

CO

Saldrá y 650 cat

NCESES

UZ

Thomas.

4.000 toneladas

En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra, Curaçao y Puerto Cabello.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savannah.

Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

VILLE DE BREST

En Panamá, con todos los puertos del Pacífico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander del 7 al 9 del presente mes el vapor

Para Burdeos y el Havre

Saldrá de Santander del 15 al 17 del presente mes el vapor

OLINDE RODRIGUES procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

VILLE DE S. NAZAIRE procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

Notas: Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á la agencia general de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30

Vapores correos de A. Lopez y compañía.

AVISO

El día 11 de Noviembre saldrá de Santander, en viaje extraordinario para la Habana el vapor-correo

HABANA

en reemplazo del Gijon anunciado para el 5. Santander 28 Octubre 1878.—Los consignatarios, Angel

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre y los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de tan

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia, y es falible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean: lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Las pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street. Domicilio central de presor Holloway.—Se vende en la botica de Cerpa, calle de San Francisco.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATHE

con Bismutho y Magnesia.

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE VIENA (AUSTRIA) Estas PASTILLAS y estos POLVOS antiácidos y digestivos curan los vómitos, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos cólicos; regularizan las funciones del estómago y de los intestinos.

Dr. Adh. Pethan, rue de Strasbourg, 10, en París, y en casas de depósito en todos los países de Europa.—Pastillas, 12 reales;—Polvos, 24 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos que no lleven el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Favard.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
Salen de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.
PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.
PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES
A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.
Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander Sres. Ansel B. Perez y Compañía.

Eau Léchelle
Hemostática, se receta contra los Flujos de la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espantos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.
El Doctor Heurteleup, Médico de los Hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemetisis tuberculosa.
Depósito general, r. St-Honoré, 87, en PARÍS.

FOSFATO DE HIERRO
de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias
El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermello que le es propio.
El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un líquido claro, límpido, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre; cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruación.
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

INYECCION AL Matico
DE GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos
8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.
Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los derrames mas tenaces.
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27.
COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES-CORREOS FRANCESES

Para Santa Cruz de Tenerife y Habana
En viaje extraordinario saldrá de Santander el día 14 de Noviembre de 1878 el vapor
GUADELOUPE
Capitan Mr. Perier D'Hauterive.

PRECIOS DE PASAJES POR ESTE VIAJE
PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE

Cámara.....	225 pesetas.
Entre-puente.....	120 "
Puente.....	75 "

PARA LA HABANA

.....	600 pesetas.
.....	300 "
.....	175 "

informes dirigirse á la Agencia de la Compañía Muella, 30, Santander, y en Madrid á D. F.

TIPOSAS
Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICHON, CULIEN, DESBRIELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Tiposas se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estara bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.
N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.
Se vende en las principales farmacias.

MOS, LEED!!
La sangre es el principal elemento del cuerpo humano. Una vez viciada, hay que depurarla; si no, jamás gozareis de salud.
radical de las enfermedades debidas á algun vicio de la piel, ardores, erupciones, granos, herpes, irritación del
IVO UNIVERSAL ORDOÑEZ
dades está considerado como superior á los Robs y (caso de 300 gramos, en Santander, Martillo, 5, box